

Cayetano Heredia un poco de historia.

Cayetano Heredia Historical notes

Beltrán-Neira RJ¹. Cayetano Heredia un poco de historia. Rev Estomatol Herediana. 2012;22(2)139

En 1969 el Consejo Universitario de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), aprobó por unanimidad la creación de la Facultad de Estomatología, que de esa manera venía a ser la primera facultad en crearse desde la fundación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en 1961 lo cual se hizo con dos facultades: Ciencias y Medicina. El proyecto para la nueva facultad, preparado por una Comisión formada por ocho fundadores de la Facultad, con el respaldo de la Dirección Universitaria de Planificación, fue reconocido por el Consejo Universitario como un aporte valioso al desarrollo de la UPCH. Contábamos con el apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la salud. También era probable el apoyo económico de la Fundación W.K.Kellogg, pero, en este caso, ese aporte era de carácter temporal, lo cual significaba que la administración central de la Universidad tendría, en forma progresiva, que hacerse cargo del presupuesto de la nueva facultad. Ese aspecto del proyecto era el principal obstáculo para su aprobación, pues comprometía el presupuesto institucional de manera permanente.

Me tocó presentar el proyecto al Consejo Universitario presidido entonces por el Dr. Alberto Hurtado, Rector de la UPCH; en el curso de la orden del día se produjo un momento de vacilación por la cuestión presupuestal. Fue el Dr. Carlos Vidal Layseca, Director de Economía de la Universidad, quien ayudó a superar la dificultad, expresando que la historia de nuestra universidad había demostrado que era posible vencer las naturales dificultades económicas, como había sido la propia creación de la Universidad, que había comenzado desde cero. El argumento del Dr. Vidal resultó convincente para un Consejo Universitario conformado por profesores que habían vivido en carne propia, lo que vino en llamarse la Gesta Herediana; fue así como, sin votación alguna, POR UNANIMIDAD se aprobó la

creación de nuestra querida Facultad.

Ahora nos encontramos con una Facultad de Estomatología reconocida internacionalmente por su calidad académica, así como también por su solvencia económica que le ha permitido terminar el cuarto piso de la Facultad, construir la Escuela de Tecnología y la clínica del Postgrado. Estamos en una situación ventajosa que nos permite mirar con optimismo el futuro y emprender nuevos proyectos.

Nuestra Facultad ha sido un ejemplo de innovación en la educación odontológica. El aprendizaje clínico intensivo, que ahorró muchas horas de tiempo pre clínico, el internado hospitalario y el internado rural, así como la enseñanza modularizada por funciones, son algunas de las innovaciones originales. Luego de los años iniciales, la incorporación de innovaciones no se detuvo sino que continuó con la creación de las clínicas modulares, el aprendizaje intensivo a dedicación exclusiva, las clínicas escolares y las varias modalidades para la graduación, que han acelerado este proceso, que solía retardar la obtención del título profesional.

Concluyo recordando la posición optimista que nos permitió crear una gran institución odontológica en una de las universidades más prestigiosas del país y del continente. Invoco ese mismo optimismo para seguir en nuestra tarea innovadora, cuyo resultado ha sido el mejoramiento de la enseñanza, imitada por otras instituciones. El modelo educativo y de servicio a la comunidad marginal y campesina de nuestra facultad ha sido experiencia de gran utilidad para facultades de odontología del Perú y de otros países de la América Latina. El nuevo paso a dar, será la intensificación de la promoción de la salud y de la prevención de las enfermedades de la boca, principalmente en beneficio de la población de bajos ingresos.